



09 de octubre de 2020.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (“PROFECO”) INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE EFECTÚA LA EMPRESA RENAULT MÉXICO, S.A. DE C.V. (RENAULT MÉXICO), PARA ALGUNOS VEHÍCULOS CAPTUR AÑOS MODELO 2017 AL 2019.



La empresa **Renault México** en coordinación con la **Procuraduría Federal del Consumidor**, hace un llamado a revisión a los consumidores que hayan adquirido los vehículos **Captur años modelo 2017 al 2019**, en virtud de que:

- Algunas unidades podrían presentar cierto desgaste en la chapa/cerradura del cofre (abriente delantero), lo que puede ocasionar que el cofre no cierre correctamente y se abra.

Por tal motivo, la empresa **Renault México** indicó que realizará la revisión de los vehículos e identificará la necesidad del cambio del componente involucrado.



Alerta No. 50/2020

La empresa **Renault México** notificó a esta Procuraduría que el total de unidades posiblemente afectadas que han sido comercializadas en México es de **7,281 vehículos**.

El llamado a revisión dará inicio a partir del 06 de octubre de 2020 y tendrá una vigencia indefinida.

Los vehículos que ingresen a cualquier tipo de servicio dentro de la Red de Agencias Autorizadas Renault, serán pasadas a una revisión para identificar la necesidad de aplicar la contramedida determinada en este llamado a revisión, desde luego esto no generará costo alguno para los consumidores.

Recomendamos a los consumidores propietarios comunicarse de inmediato con **Renault México** a través de los siguientes datos de contacto con la finalidad de programar la revisión preventiva en los vehículos afectados:

- Vía telefónica al Centro de Atención a Clientes de Renault México:  
**800 505 1516**
- Vía correo electrónico a la dirección: [relaciones.clientes@renault.com](mailto:relaciones.clientes@renault.com)

**PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.**

-o0o-